

ODALUNA S.A.

Guayaquil, febrero 07 del 2019

Señores
Socios de la Compañía
ODALUNA S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla informar a ustedes sobre mi gestión financiero – administrativa efectuada durante el **Ejercicio Económico del año 2018.**

Durante el mencionado período, la compañía dadas las condiciones experimentadas por las empresas del país, no tuvo ejercicio económico por lo que se espera que en el próximo se llene las expectativas de los señores socios y las metas proyectadas.

Por lo antes expuesto, pongo a consideración de ustedes señores Socios, los Estados Financieros de la Compañía **ODALUNA S.A.**, correspondientes al Ejercicio Económico 2018, para su aprobación, no sin antes dejar constancia de mis agradecimientos por toda la confianza y apoyo depositados en mi, factor muy importante para alcanzar las metas y los objetivos propuestos.

Atentamente,

VICTOR ENRIQUE HERNANDEZ HIDALGO
Gerente General
ODALUNA S.A.

Guayaquil, febrero 07 del 2019

Señores
Socios de la Compañía
ODALUNA S.A.
Ciudad.-

He cumplido con las disposiciones legales referentes a los comisarios y habiéndose verificado muestras de las transacciones mercantiles, me permito mencionar lo siguiente:

El Libro de Actas de la Junta General y el Libro de Acciones, así como la custodia de correspondencia de los libros Contables, Sociales, Bienes y Valores de responsabilidad ante terceros, se conserva de acuerdo a normas de control interno y disposiciones legales.

Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los Libros Contables y Estados Financieros; el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al **31 de diciembre del 2018**, muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a las leyes vigentes para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

El Control Interno de la compañía durante el ejercicio del año **2018**, considero que ha sido satisfactorio en función de sus necesidades, bajo una estructura organizada, suficiente y capaz.

Debo dejar constancia además del apoyo recibido de la administración de la Compañía para la ejecución de mis funciones.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, podría concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Resultados al **31 de diciembre del 2018**, muestran la realidad financiera y la gestión operacional y administrativa de la Compañía.

Opinión que pongo a consideración de los señores accionistas.

Atentamente,

ROSA BRAVO ACOSATA
COMISARIO

